

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CONCURSO CAS N° 0433 - 2024 -SENASA - LIMA CALLAO

Contratación Administrativa de Servicios de: **Dos** Analista Intermedio en Sanidad Animal

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 12 al 15 de marzo del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo el siguiente resultado:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	BOMBILLA GONZALES EUFRACIO LIANDRO	ADMITIDO/A
2	COLQUE ALAVE ELIZABETH GABY	ADMITIDO/A
3	LUJÁN QUISPE RENZZO JOMAR	ADMITIDO/A
4	BARRIOS MARTINEZ LUANA KRIS	NO ADMITIDO/A
5	GUEVARA BERNAL JORGE EDUARDO	NO ADMITIDO/A
6	MELGAREJO HUAMANZANA RAFAEL GREGORIO	NO ADMITIDO/A
7	RAMIREZ RODRIGUEZ DENY LUIS	NO ADMITIDO/A
8	RODRIGUEZ AREVALO IRMA KARLA CECILIA	NO ADMITIDO/A
9	SALAZAR RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NO ADMITIDO/A
10	SANCHEZ JARA DIANA MIRELLY	NO ADMITIDO/A
11	SERRANO FUNG CARLA PATRICIA	NO ADMITIDO/A
12	TARRILLO LEON MICHIEA	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos** según detalle:

Fecha, Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el **Comunicado N°023-2024-SENASA**.

ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/procesos-cas/>

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (**DNI**) o carnet de extranjería (**CE**).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir **NO DEBE DESCONECTARSE**.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 22 de marzo de 2024.